



Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.



BCSnosUNE
Gobierno de Baja California Sur

- La Secretaría de Salud de Baja California Sur, con domicilio en Revolución, No. 822, Col. El esterito, C.P. 23020, La Paz, Baja California Sur, es responsable de los datos personales que se recaben, incorporen, traten y protejan en las distintas bases de datos de la Secretaría de Salud de Baja California Sur, es con el fin de garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes y serán utilizados únicamente para los fines determinados, explícitos y legítimos para los que fueron otorgados por su titular, de acuerdo a lo convenido en la normativa propia de la materia.

Finalidades del tratamiento

- Los datos personales que recabamos de los usuarios son los siguientes: nombre, edad, sexo, ocupación, domicilio, teléfono, correo electrónico, nacionalidad, estado civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave única de Registro de Población (CURP), trayectoria académica, filiación y situación socioeconómica; así como los datos personales sensibles consistentes en: estado de salud presente o futuro, información genética, origen racial o étnico y preferencia sexual, los cuales serán utilizados de manera única y exclusiva para llevar a cabo los objetivos del ISSBCS y cumplir con sus atribuciones, mismos que estarán en todo momento custodiados y resguardados, y se recabarán con fines estadísticos, laborales, fiscales, de afiliación a programas sociales, de afiliación a servicios médicos y para dar atención a solicitudes de acceso a información pública y ejercicio de derechos ARCO.
- La Secretaría de Salud no podrá requerir a las personas, información que exceda los fines para los cuales se solicita, ni podrá utilizarlos para propósitos incompatibles con aquellos para los que los datos hubieran sido recabados, salvo que su tratamiento tenga fines históricos, estadísticos o científicos; o bien, que los datos procedan de fuentes de acceso público. En consecuencia, la recolección de datos personales deberá ser exacta, adecuada, pertinente y no excesiva, ello a efecto de cumplir con el principio de calidad. Los datos personales anteriormente mencionados, podrán ser recabados cuando se proporcionen de manera personal por el titular, directa o indirectamente, a través de este sitio web, por escrito, por teléfono o por cualquier otro medio lícito que sea necesario para la realización de algún trámite o prestación de un servicio.



Fundamento Legal

- En este tenor, los datos personales que se encuentren en posesión de la Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur, no podrá comercializar, proporcionar, difundir o distribuir sin el consentimiento inequívoco del afectado, salvo en los casos expresamente contemplados en el artículo 70 I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y artículo 73 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Baja California Sur. BAJA CALIFORNIA SUR AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Siempre que se encuentren debidamente fundados y motivados, o bien, que medie consentimiento expreso y por escrito, de las personas a que se refiere la información.

Transferencia de datos personales

- Respecto a la transferencia de los datos personales, siempre se sujetará al consentimiento de su titular, con excepción de que: sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos por la autoridad competente o cuando la transferencia sea necesaria para la prevención o el diagnóstico médico, la prestación de asistencia sanitaria, tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, siempre y cuando dichos fines sean acreditados. El titular podrá manifestar la oposición al tratamiento de sus datos personales para las finalidades antes descritas, por lo que deberá apegarse a los mecanismos contemplados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, asimismo dicha negativa podrá realizarse por escrito, o a través de los sistemas electrónicos al momento de que sean requeridos. Si el servidor público no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.



¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

- El servidor público tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.
- Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en calle Revolución #822, en la colonia El esterito, C.P. 23020, La Paz, Baja California Sur o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico selene.ortega@saludbcs.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al (612)1751100 extensión 1031.



Los requisitos que se deben de cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; BAJA CALIFORNIA SUR AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
- •Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- •De ser posible, el Responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- •La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- •La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- •Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Acceso a la Información Pública responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación.



Datos de la Unidad de Transparencia Domicilio:

- Calle Revolución, No. 822, col. El Esterito, C.P. 23020 Teléfono: (612)17.5.11.00 ext.1031 Correo electrónico: selene.ortega@saludbcs.gob.mx Cambios de
- Aviso de Privacidad En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del correo electrónico institucional y/o personal

